

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: MUNICIPALIDAD DE NEBAJ, QUICHE.
DEPENDENCIA RESPONSABLE: DAFIM
MES QUE CORRESPONDE: MAYO
FECHA DE EMISIÓN: 10 DE JUNIO
EJERCICIO 2026

PROGRAMAS DE SUBSIDIOS, BECAS Y TRANSFERENCIAS
(ARTÍCULO 10, NUMERAL 15, LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA)

SUBSIDIOS

No.	RENGLÓN	PADRÓN DE BENEFICIARIO	CRITERIO DE ACCESO	MONTO

TOTAL: Q -

BECAS

NO.	RENGLÓN	PADRÓN DE BENEFICIARIO	CRITERIO DE ACCESO	MONTO

TOTAL: Q -

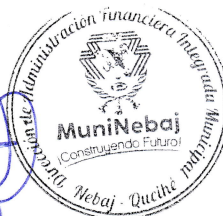
TRANSFERENCIAS

NO.	RENGLÓN	PADRÓN DE BENEFICIARIO	CRITERIO DE ACCESO	MONTO
1	435	ASOCIACIÓN NACIONAL DE MUNICIPALIDADES DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA	PAGO DE CUOTA ORDINARIA A LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE MUNICIPALIDADES (ANAM), CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DEL AÑO 2026, SEGÚN ART. 62 CAP. IV ESTATUTOS DE ANAM.	Q 3,000.00
2	422	JUBILADOS MUNICIPALES	PAGO POR JUBILACIONES Y RETIROS (CORRESPONDIENTES AL MES DE MAYO 2026)	Q 2,800.00

3	411	PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS ECONOMICOS	APOYO PARA GASTOS FUNERARIOS	Q 3,750.00
---	-----	---	---------------------------------	------------

TOTAL: Q 9,550.00

Vo. Bo. Gaspar Mendoza Velasquez
Director de Administración
Financiera Integrada Municipal





MuniNebaj
¡Construyendo Futuro!

EL INFRASCRITO DIRECTOR DE LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA INTEGRADA MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE NEBAJ, QUICHE. -----

HACE CONSTAR:

Que en cumplimiento a lo establecido en el artículo 10 y numeral 15 de la ley de Acceso a la información Pública: **Los montos asignados, los criterios de acceso y los padrones de beneficiarios de los programas de subsidios, becas o transferencias otorgados con fondos públicos;** AL RESPECTO SE INFORMA QUE: LA MUNICIPALIDAD DE NEBAJ, NO REALIZÓ NINGÚN GASTO POR CONCEPTO DE **SUBSIDIOS Y BECAS** OTORGADOS CON FONDOS PÚBLICOS durante el mes de **MAYO** del año 2026.

Y PARA USOS LEGALES, SE EXTIENDE, FIRMA Y SELLO LA PRESENTE EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA MEMBRETADA DE LA MUNICIPALIDAD DE NEBAJ, QUICHE, EL 10 DE JUNIO DE 2026.



Gaspar Mendoza Velásquez
Director de Administración Financiera
Integrada Municipal